En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con diez minutos del día seis de abril del dos mil veintiséis se celebra la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial y virtual a través del siguiente enlace: -

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTkyZTM4OTItN2VmNC00MTg2LWE2MzctNjY3ZTc2MmIxYjlk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

- -

- - - Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, C. Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede a realizar el pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes en la sala virtual y de manera presencial: la C. Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité; la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC; el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero; C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; C. Patricia Urbina Correa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral; C. Zenaido Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales; C. Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; C. Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; C. Azucena Abarca Villagómez, Directora General Jurídica y de Consultoría; C. Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; C. Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional; C. Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo; C. Juan Manuel Maciel Moyorido, Partido Verde Ecologista de México; C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; C. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano y la C. Ana Iris Agama Velasco, Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -

- - - Enseguida, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la Octava Sesión Extraordinaria de trabajo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y los integrantes el orden del día que previamente fue circulado

para dar cumplimiento a la convocatoria de la sesión. -

- - - **En uso de la voz la Secretaria Técnica** da lectura al orden del día siguiente: **Único.-** Desahogo del fallo del procedimiento de la Licitación Pública Nacional **LPN-IEPC-002-2026,** para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026. (*Segunda convocatoria*).- -

- - - Acto seguido la Consejera Presidenta del Comité, pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día; atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner el punto único expuesto a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos el orden del día.** -

- - - En uso de la voz, la Secretaria Técnica procedió al desahogo del punto único del orden del día correspondiente al fallo del procedimiento de la Licitación Pública Nacional **LPN-IEPC-002-2026,** para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026. (*Segunda convocatoria*). Respecto a este punto comentar que se realizó la compra de bases para esta licitación por 2 empresas, 2 personas morales que fueron Broxel S.A.P.I. de C.V., Intely Vale S.A.P.I. de C.V y asimismo, el día de hoy que tendrían que haber realizado su registro y entregado la documentación correspondiente, acudiendo únicamente la persona moral de Intely Vale S.A.P.I. de C.V. En ese sentido, dado que no tenemos las 3 propuestas con las que debemos contar para el desahogo de este fallo, el procedimiento tendría que declararse ***Desierto.*** -

- - - **Seguidamente**, la Consejera Presidenta del Comité hace uso de la voz y somete a consideración de las y los integrantes la información previamente expuesta. Al no registrarse intervenciones, solicita a la Secretaría Técnica proceder con la votación del fallo correspondiente al procedimiento. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaria Técnica somete a votación de las y los integrantes del Comité el fallo del procedimiento de la Licitación Pública Nacional **LPN-IEPC-002-2026,** para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026, (*Segunda convocatoria*). Se declara con fundamento en lo que dispone el artículo 55, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el numeral 17, fracción II de las fases para la Licitación Pública Nacional. Se declara ***Desierto*** el procedimiento de Licitación Pública Nacional, **LPN-IEPC-002-2026,** para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero durante el Ejercicio Fiscal 2026. En segunda convocatoria, **Aprobado por unanimidad de votos.** -

- - - Acto seguido la Secretaria Técnica menciona que, toda vez que ya ha sido desahogada en 2 ocasiones la Licitación Pública Nacional en términos de lo que señala nuestro reglamento de adquisiciones, en este caso correspondería realizar un procedimiento de invitación restringida para la adjudicación de estos monederos electrónicos de despensa. -

- - - Una vez agotado el único punto del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité, siendo las catorce horas con dieciocho minutos da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha seis de abril de dos mil veintiséis. El contenido de la presente Minuta fue aprobado en la Cuarta Sesión de tipo Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el diez de abril de dos mil veintiséis, firmando quienes aprobaron. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VÍCTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**.**

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES**.**

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS**.**

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORIA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Octava Sesión Extraordinaria del día seis de abril de dos mil veintiséis y aprobada el contenido de la misma el día diez de abril, en la Cuarta Sesión Ordinaria.